

OFICIALÍA MAYOR

SPC-A-A34/2008/003

México D. F., a 15 de enero de 2008

*Recibí original
Claudia Ruiz
24/Enero/08.
13:00*



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



ASUNTO: Ocupación temporal por Artículo 34 de la LSPCAPF.

Arq. Héctor Guillermo Osuna Jaime
Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones
Presente

En referencia al Oficio No. CFT/D08/CGA/026/08 mediante el cual solicita la ocupación temporal de la plaza Coordinador General de Organización y Tecnologías de la Información, con base en lo establecido en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y presenta documentación diversa.

Sobre el particular, se le informa que derivado de la revisión documental efectuada por la Dirección General de Recursos Humanos a la solicitud en comento, se autoriza la ocupación temporal hasta por diez meses de la plaza Coordinador General de Organización y Tecnologías de la Información (código de puesto 09D001CFKB0010000507ECJ) por el C. Rodrigo Alejandro Gutiérrez Sáñez, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF y 92 de su Reglamento.

Es importante destacar que el nombramiento en comento es de carácter eventual, con el rango de Director General (KB001); y la vigencia del mismo inicia el día 16 de enero del 2008 y puede concluir hasta el día 15 de noviembre del 2008, o bien, hasta que se determine ocupante mediante fallo del Comité de Selección en el concurso de selección respectivo.

Adicionalmente, para el proceso de selección correspondiente, se deben llevar a cabo las gestiones debidas a fin de que éste inicie a más tardar el 25 de marzo de 2008; de cuya convocatoria deberá enviarse copia simple a la Dirección General de Recursos Humanos de la SCT. Asimismo, el C. Rodrigo Alejandro Gutiérrez Sáñez deberá rendir la protesta del cargo a la que se refiere el Reglamento de la LSPCAPF en su Artículo 6.

Sin más por el momento, quedamos de usted.

“Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio”

Lic. María Fernanda Casanueva De Diego
Oficial Mayor del Ramo

Lic. Rudy O. Albertos Cámara
Director General de Recursos Humanos

C.c.p.- C. P. Roberto Miranda Bustamante.- Coordinador General de Administración en la COFETEL.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Jesús José Espinoza Mendivil.- Director General Adjunto de Recursos Humanos en la SCT.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. María Elena Ávila Martínez.- Directora de Ingreso y Profesionalización en la SCT.- Para su conocimiento.- Presente
Lic. René Martín del Campo López.- Director de Recursos Humanos en la COFETEL.- Para su conocimiento.- Presente.